



ASUNTO: **AMPLIACION DE EDAD PARA
ACEPTACION DE CONTRATO**

FECHA: 28 - Mayo - 2009
CIRCULAR: 52 / 09

Red de Distribuidores Ford

AT'N: *Gerente General
Gerente de Autofinanciamiento Conauto*

¡Les tenemos una gran noticia!! A partir de esta fecha **se amplía la edad de aceptación** en nuestro Sistema de Autofinanciamiento. Conauto para poder contratar a nombre y cuenta del consumidor el seguro de vida, incapacidad permanente total e invalidez, requerirá que el consumidor sea una persona física **mayor de 18 años y hasta 68 años más 364 días** y estará vigente a partir de la fecha en que el consumidor adquiriera la calidad de integrante y que cubra como mínimo el saldo insoluto de las cuotas periódicas totales a la fecha en que ocurra el siniestro.

Es necesario hacer extensiva esta información a la fuerza de ventas, porque ahora más que nunca, requerimos aplicar y explotar las estrategias que nos permitan incrementar nuestras ventas y alcanzar el éxito.

Para cualquier duda o aclaración, favor de comunicarse con el Sr. Enrique Rodríguez, al teléfono 52 28 70 00 ext. 7027 o bien, enviar un correo electrónico a: enriquera@conautoit.com.mx

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.C. ANGEL SANCHEZ MANRIQUE
Gerente de Operaciones